

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

TELEFONO AUTOMÁTICO Núm. 2614

Jueves 24 Abril 1930

Redacción Administración e Imprenta, Ambrosio Morales número 8

MADRID

## Los Santos Mártires de Córdoba

El próximo día 26, a las ocho de la mañana, tendrá lugar el ejercicio y misa de comunión, que en honor de aquellos Santos Reliquias se celebra mensualmente en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Coste los cultos de este día la señora Dolores Egullor y Barcia.

La Junta de Gobierno de la Unión Hermandad del Santísimo y Santos Mártires solicita la asistencia a este acto de todos los hermanos y hermanas que, como católicos y coribos, quieran asistiendo testimonio de su fe y devoción a las venerandas Reliquias de nuestros insignes héroes cristianos.

A ello nos obliga el propio testimonio de nuestro tutelar arcángel San Rafael.

## Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Castro del Río; sin carnet, contra Basilio Martínez Defensor, el señor Altamirano; procurador, señor Barbujo.

## Banco de España

CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible núm 10 420 de pesetas nominales 7 000 en Cédulas a 5 por 100 del Banco Hipotecario de España, expedido por esta Secretaría el 15 de Septiembre de 1928 a favor de D. Antonio Pérez Vacas, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la primera publicación de este anuncio, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando al Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 24 de Abril de 1930.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍN.

## Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

En la Junta general de Accionistas de esta Sociedad celebrada el 29 del pasado Marzo, fueron aprobados los Balances del ejercicio de la misma correspondientes al año próximo pasado de mil novecientos veinte y nueve y a propuesta de su Consejo de Administración se acordó el reparto de un dividendo complementario de treinta pesetas por acción, libre de impuestos, que con el anterior repartido de quince pesetas en el mes de Octubre del mismo año representan una nueva por ciento líquido del capital en circulación por el referido año.

Se invita a los Sres. Accionistas para que puedan cobrar el importe antes mencionado contra el cupón número diez y seis de sus acciones correspondientes, en las Cajas de la Sociedad en Madrid, calle Fernando VI, veinte y siete, o en Córdoba, calle Alfonso XIII, treinta y cinco, y en casa de los señores Carbó y Compañía, S. en C. en Córdoba, desde el día treinta del corriente mes.

Córdoba 18 de Abril de 1930.—El Presidente del Consejo de Administración, MANUEL DE JUSTO.

## OBRA NUEVA

ACABA DE PUBLICARSE LA NOVELA

## EL VENCEDOR

— POR —

## FINAMAR

PRECIO TRES PSETAS

De venta en las librerías cordobesas de Eugenio García Niza, calle Libre; Hesperia, calle Cruz Verde; Luque, calle Diego León; y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio Morales, 6.

## AGENTE COMERCIAL

## Aceites de oliva y orujos

## Ignacio Romeo

Mercurio, 38.—ZARAGOZA

SOLICITA OFERTAS.

Vendo solamente a mayoristas

## EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Se ha constituido el comité del partido constitucional en Córdoba y ha dado un manifiesto a la opinión.

A continuación publicamos el primero y comenzamos a publicar el segundo, pues por su mucha extensión nos es imposible insertarlos en una sola edición.

## COMITE LOCAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Presidente honorario: Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, expresidente del Consejo de Ministros.

Presidente efectivo y jefe local: Sr. D. Salvador Muñoz Pérez, abogado, exgobernador civil y exalcalde de Córdoba.

Vicepresidentes: Don Joaquín de Pablo Blanco Torres, abogado; don Rafael Castrejón y Martínez de Arizala, médico y catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria.

Secretario: Don José Manuel Camacho Padilla, doctor en Filosofía y Letras y catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Vocales: Don Rafael Izardí Alzate, ingeniero de minas; don José López de la Manzanera Teravilla, industrial y exalcalde de alcala; don Antonio Gil Martín, profesor de la Escuela Normal de Maestros y abogado; D. Francisco Fernández Marín, abogado; don Manuel Gil de Montes Pinto, jefe de Telégrafos jubilado; don Vicente Orti Belmonte, licenciado en Filosofía y Letras y profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; don Francisco Martín Otero, proletrado; don José María Luque Casares, proletrado y concejal; y don Luis Martínez Navarro, proletrado y concejal.

## MANIFIESTO DEL COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Las fuerzas locales que siguen en la política Nacional sus orientaciones marcadas por el austro parlamentario cordobés el Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, cuya J-fatura acatan, tienen el honor de dirigirse al pueblo de Córdoba, por medio de este manifiesto, juzgando la situación creada por la gestión de los elementos de la Dictadura en el Municipio de nuestra ciudad, y exponer un programa teniendo en cuenta los problemas que han quedado en pie después de la desastrosa administración pasada.

La gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura, ha sido tan desastrosa en sus orientaciones, tan inhabil, en sus reformas y tan descalada en su administración, que, después de gastar en seis años más de sesenta millones de pesetas, ha dejado sin resolver la mayoría de los problemas primordiales de la ciudad, como son: los de Alcantarillado, Tránsito de aguas, Necrópolis modelo, Casas baratas, Edificios Escolares, Gran Parque, Ensanche, Palacio Municipal, Beneficencia Infantil, Pavimentación, etc. etc. etc., habiendo llevado en cambio al Municipio a un estado económico, tan apurado, crítico y difícil, que se hace precisa una enérgica y severa administración para evitar que vaya a la bancarrota.

Pero es que esa gestión, ha tenido un mal grave; se ha desarrollado sin una oposición fiscalizadora y sin los temores de una prensa libre. Es absolutamente necesaria, la revisión de toda la labor de los Municipios de la Dictadura, para investigar como se han aplicado esos considerables caudales que el pueblo de Córdoba ha prestado en manos de sus gobernantes.

La responsabilidad de esa gestión, no debe quedar en manera alguna sin la sanción merecida; sería un mal ejemplo para el venidero y podría con ello darse lugar a que otros Municipios hicieran, basados en la impunidad de los anteriores, una administración aún más desastrosa que los de la Dictadura.

Ahora bien, para realizar esta obra, de urgencia inmediata, nadie menos capacitado que el actual Municipio, nombrado sin el consentimiento del pueblo, con carácter de interino, y dejando aparte las personas que lo componen, para todas las causas, individualmente, guardemos los máximos respetos, sin capacidad colectiva para resolver los magnos problemas allí planteados, sin un ideario común ni en lo político, ni en lo social, ni en lo económico, y llevar la bandera de esta que en la Ciudad haya representado nunca vida ciudadana común. Para agravar más

## Flores Silvestres

Quién no ha leído esta preciosa novela del P. A. Barro Rico, S. J. ?

Pues esta novela ha sido cinematografiada y la adaptación, que es bellísima y que ha sido elogiada por la prensa de Madrid de todos los matices, se exhibirá en el Teatro Duque de Rivas el día 29.

Publicaremos más detalles de este acontecimiento cinematográfico.

este problema del componente municipal, se ha llevado a la Casa de la Ciudad, a una persona dignísima como caballero, competentísimo como médico, pero falto de hábito y de vocación para desempeñar las funciones concejal, porque jamás se preocupó por ellas ni aún como aficionado.

Para llevar a cabo la necesaria investigación de la gestión municipal de estos últimos años, creemos que solo tiene verdadera autoridad un Ayuntamiento y un Alcalde, elegidos por el sufragio, pero como el horizonte político permanece oscuro todavía y las elecciones, por causas que a nadie se ocultan, se aplazan, pensando que no se puede demorar la cuestión de las responsabilidades, donde hay que rehuir todo lo personal, y considerando que un problema tan serio y magno, no puede resolverse sin la intervención de la opinión pública, convendría nombrar una Junta extra-municipal en que estando representados el Municipio y todas las fuerzas vivas de la Ciudad, con inclusión de la clase obrera, puedan desentrañar cuanto a la administración de estos pasados años se refiere, elevando el asunto y despojándose de todo partidismo.

El partido Constitucional de Córdoba, estudia los problemas de la Ciudad y tiene el honor de exponer a sus vecinos el programa a desarrollar en beneficio de la misma.

## HIGIENE DE LA CIUDAD GENERALES

AGUAS.—El problema del abastecimiento de aguas, ha planteado de un modo incompleto, por los Ayuntamientos de la Dictadura, pues se limitaron a mejorar las condiciones de los venenos ya aprovechados y no se aumentó el caudal necesario para llegar al consumo mínimo. Precisa hoy abordar en su conjunto y no parceladamente como ha anunciado el Alcalde en su discurso de toma de posesión.

Para que Córdoba esté dotada del agua que precisa hoy toda Ciudad moderna, ha de emplearse el sistema de la doble canalización; una para ser utilizada en riegos, alcantarillas y usos industriales, alimentada con agua del Pantano del Grajalmeñal y otra para consumo doméstico, formando una Cooperativa de abastecimiento, que unifique los servicios con todos los venenos explotados hoy y otros que pudieran ser utilizados con el mismo fin.

ALCANTARILLADO.—Pedimos la revisión del proyecto actual y que no se ejecute la obra sin la relación de conjunto a que debe obedecer toda ella, citándose al proyecto, guardando la necesaria armonía y sin que previamente esté resuelto el proyecto de abastecimiento de aguas de la Ciudad, por ser un peligro para la salud pública, un alcantarillado tuberado sin agua.

PAVIMENTACIÓN.—Estado de un plan general de la pavimentación en el que teniendo por base las principales arterias, pueda llegarse hasta los últimos rincones de la ciudad; pero atemperar el empleo de materiales a la disponibilidad del Municipio y al lugar de que se trate, con el fin de que en el más breve plazo estén pavimentadas todas las calles.

## LIMPIEZA

Se ha de evitar que la recogida de basuras se verifique después de las diez de la mañana, procurándose además que los carros que actualmente se emplean, sean sustituidos por otros cerrados, evitando así el despreñamiento de polvo con el consiguiente peligro de contagio de enfermedades.

## ENSANCHE

Corrar, desde hoy mismo, el arbitrio y absurdo trazado de ensanche actual, procurando acopiar a un plan definitivamente estudiado y que conduzca al desarrollo de la ciudad hacia la Sierra.

Para este plan deba servir de base otro estudiado ya por distinguidos técnicos cordobeses.

(CONTINUARÁ)

## ECONOMIA NACIONAL

## Causas determinantes del problema del aceite de España

INFORMACIÓN ESPECIAL DE MENCHETA

El Consejo Delgado de la Asociación de Olivareros Sr. Cánovas nos ha facilitado una interesante información sobre el problema oleícola de nuestro país que contiene datos de carácter técnico y una exposición concreta de las causas que, a juicio de dichos elementos, determinan la crisis que se observa en la producción nacional.

Al conversar con un redactor de la Agencia Mencheta se refirió en primer término a la crisis de precio, como la más importante y al efecto contestó:

—La crisis de precio muy aguda en la hora presente que atraviesa la producción del aceite de oliva se debe fundamentalmente a que el consumo de esta grasa no ha seguido el mismo ritmo de la producción pues el aumento de esta puede apreciarse teniendo en cuenta que a principios del siglo XX la media del pimiento quinquenio no llegaba a los 520 millones de kilogramos en todos los países productores y hoy (no refiriéndose al quinquenio último), se eleva a un promedio de 730 millones.

—¿Y por lo que respecta a España cual es la producción?

—En las cifras que corresponden a España la relación es de 230 a 365 millones de kilogramos para iguales períodos.

—¿Pero al aumentar la producción se ha brá aumentado el consumo?

—Es cierto que el consumo del aceite de oliva se ha aumentado algo en España en estos veinticinco años y también en el resto del mundo, pero desde luego puede afirmarse que este aumento no está en relación con el logado en la producción.

Hay quien calcula el consumo mundial en 660 millones de kilogramos, en los cuales los países no productores aborizan como máximo hasta ahora unos 120 o 130 millones.

—¿Y España que cantidad consume aproximadamente?

—España necesita para su consumo unos 260 millones de kilogramos.

Como usted ve sin tener en cuenta el incremento que la producción tomó de día en día, es evidente que dado el promedio actual de producción hay un exceso medio total en el mundo de unos setenta millones de kilogramos que no tienen colocación inmediata y pesan grandemente sobre el mercado.

Entonces cree usted que esta es la causa de la crisis de precio existente —pro gantam.

Aparte de esta causa que es la fundamental—nos responde nuestro interlocutor—hay otros de menor cuantía, que influyen en la crisis, uno de ellos es la generalización de la tendencia que inició Francia, siguió Italia y hoy es norma de la Exportación española de no vender al mundo más que aceite refinado sin apenas olor, color, ni sabor, para satisfacer, según dicen las exigencias de los consumidores, habiendo dado lugar esta acomodación a los gustos del consumo a que sea sumamente difícil apreciar la diferencia al menos al paladar entre un buen aceite refinado de oliva y otro por ejemplo igualmente de cañahuet refinado y por lo tanto, como el primero no podrá resistir la competencia del precio que para él representa este producto similar, y ya no cabe fundamentar la diferencia en las excelencias desde el punto de vista nutritivo de sanidad y aún para el buen paladar, tendrá siempre el aceite de oliva en estado natural finalmente laborado cuya supremacía sobre toda las demás grasas conocidas es indiscutible, al salir al mercado más que aceite de aquella clase cuya denominación de refinado confunde al consumidor haciéndole creer que se trata de algo más exquisito y selecto es natural que los aceites de semillas en cuya refinación y elaboración se ha progresado tanto vaya desplazando del consumo el aceite de oliva que apenas se diferencia ya de ellos y que no hay por lo tanto razón alguna que se pague más caro cuando en «apariciencia» es casi igual.

Por esto cuando se dice que hay que abrir nuevos mercados al aceite de oliva hay que hacerse cargo de que

## Vida religiosa

SANTORAL.—Día 25. San Marcos evangelista.

La misa y oficio son de la feria, con rito samidoble y color blanco.

## CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Salvador, mañana por don Manuel Barquero Barrios.

## APOSTOLADO DE LA GRACIA

Intención general para el mes de Abril: El Congreso Eucarístico Internacional de Cartagena.

Intención misional: Las Misiones de las regiones boreales.

Rogaremos en especial por el éxito del Congreso Eucarístico de Cartagena y la prosperidad de las misiones boreales.

Resolución Apostólica: Hacer propaganda y orar por el Congreso Eucarístico y las misiones boreales.

En la Catedral, comienza el core por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Mañana hay letanías mayo es.

SANTUARIO DE LINARES.—El domingo quinto día de solemne novena a la Sma. Virgen de Linares, a las diez y media de la mañana. Oficiará los RR. PP. Carmelitas Descalzas.

El domingo por don José López de la Manzanera.

SAN NICOLÁS.—Del 19 al 27 de Abril solemne novena a San Francisco de Paula, a las 6:30 de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. F. Antonio García D. Fljar, O. P. Coste los cultos de mañana día Salvadora de las Morenas.

¿No es la posibilidad de lograrlo la empresa es difícil, porque falta la base que pudiera cimentar la supremacía del aceite de oliva sobre los demás.

Todas estas cuestiones han sido minuciosamente estudiadas y discutidas en las Asambleas olivareras y en el Congreso Nacional del Aceite celebrado en Sevilla pero sobre esto no le digo nada pues ya es de sobra conocido el punto de vista olivarero.

—¿Qué opinión tiene Ud. del aceite de orujo en relación del aceite de oliva?

—Los progresos de la extracción del aceite de orujo sobre todo cuando se trata de orujos frescos, han determinado la posibilidad de refinarlo y ello ha impuesto durante bastante tiempo un aumento a la producción que ha venido complicar más el problema pues estos aceites han sido vendidos para el consumo en mezcla con los de oliva como si fueran directamente obtenidos de la molienda y presión de la aceituna. Actualmente no se permite su aplicación al consumo de boca.

—¿La crisis olivarera es solo de España?

—No; esta crisis la padecen también los demás países productores, pero estos son precisamente los que nos pueden hacer para conjurarla, si sus gobiernos consideran necesaria a su respectiva economía, defender su producción tan importante otorgando la preferencia en el consumo interior de sus propios países al aceite nacional y defendiendo con medidas arancelarias la importación de grandes exportaciones con lo que solo revalorizarían la producción nacional de aceite de oliva sino que harían mucho en valor de su divisa monetaria al evitarla innecesarias importaciones que se han de producir en cantidades numerosas para adquirir una mercancía que hay que pagar en oro.

Si todos los países productores imitaran en esto el ejemplo de España, puede afirmarse que la crisis quedaría totalmente resuelta y que en vez de sobrar aceite faltaría mucho para atender solo al consumo de los países productores.

—¿Y la exportación no crea usted que puede sufrir en los precios?

—Se ha dicho muchas veces con error y que pudiéramos añadir que algunas de mala fe, que al exportar o no exportar aceite de oliva en España es cuestión de precio. Nada más lejos de la verdad; puede comprarse todo lo contrario. Ha habido años que el máximo precio ha correspondido una gran exportación. Lo que pasa es, según viene observándose en todos los países productores siempre es el primero que exporta aquel cuya relación entre su producción y el consumo interior se encuentra en desproporción mayor. Tal es el caso de este año, por

## Lo imposible

Los que dicen que hay que adoptar ciertas medidas, no necesarias para que en lo sucesivo no stente nadie contra los derechos que establece la Constitución y quienes, con decirlo y solicitarlo, dan por averiguado que con las medidas a que existen dos maneras de atenta los contra la misma; el que perpetran los gobiernos por comodidad o con no plena o escasa justificación, y el que realizan los verdaderos mandatarios del pueblo cuando la gravedad de las circunstancias les aconsejan o les imponen que se sitúan al margen de la Constitución ó frente a ella. Y en este último caso ¿cómo va a impedir el cómo se va a impedir el agravio y la ley fundamental? ¿El Ejército? El Ejército, según aquella pintoresca y lá. l definición de Sagasta es la parte de la nación armada para defender a la que no está armada. Pero si ésta parte no armada es el pueblo y el pueblo le parece bien lo realizado por el militar o el civil que por la «ley popular» viola la Constitución ¿cómo va a contra él el Ejército? También sería un absurdo pedir y esperar que el pueblo que quiere una cosa, se rebelde contra sí mismo, se vuelva contra su querer, se erija en dificultador y cesigador de sus propios anhelos. Entonces ¿cómo se pueden impedir hechos como el día 14 de Septiembre del 23, principio de la Dictadura?

De ninguna manera. Hoy, mañana y siempre, cuando en el país exista una fuerza extra constitucional o anti constitucional que cuente con la adhesión fervorosa de aquél, que concreta y encarna el público anhelo, quedará velada, sin que nadie pueda impedirlo porque quien se pusiera delante con ánimo de resistir sería arrollado, la estatua de la Ley para arbitrar qué las soluciones que con ella no se han podido poner en obra. Hay un momento en que los pueblos se convencionan de que el derecho de la Sociedad al orden, a la paz, al desenvolvimiento trabajo de sus intereses espirituales y materiales está por encima de los derechos políticos e incluso de los individuales.

MIGUEL PEÑALOR.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde de Montoro, don Vicente de la Puente, don Manuel Ramírez Roca, don José Criado R. Carratero, don Rafael Conde Jaraéz, don José de la Lanza, don Francisco Gracia Espía.

Se ha ordenado el traslado del preso José Cuenca Rosales, desde Córdoba a Cartagena.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas veriflcadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 21 6

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 18 90

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 10 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 14 60

Secalición 8 5

Agua de lluvia en milímetros 20 00

Agua evaporada en milímetros 3 40

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° 744 50

Temperatura a la sombra 14 20

Temperatura de termómetro húmedo 12 40

Tensión de vapor 9 60

Humedad relativa 80 68

Estado del cielo Cubierto

Dirección del viento S. O.

Fuerza Flojo

Recaída en 4 horas 189 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

La Feria

Ctra. Scallaria, Pastelería y Café. Teléfono, número 1036. Seales de billar en todos los establos. Día 23.



ejemplo, de Túnez que no teniendo un consumo superior a 20 o 25 millones, cuando cosecha ochenta o noventa, tiene que lanzarlo al mercado necesariamente a cualquier precio ya que le es imposible en absoluto subservir para su producción.

De esta necesidad que unas veces se manifiesta allí y otra en otros países productores ha venido y viene aprovechándose la mala que por su posición geográfica está mejor enlazada que los demás para realizar este comercio, pero si no quiere errar en su propia producción olivícola no tendrá más remedio que buscar ese floreciente comercio suyo para salvaguardar una de las primeras riquezas de su país.

Dada la gran lo que de momento motiva la agitación de la crisis, es el hecho de que en el aspecto de tres años España haya tenido tres excelentes cosechas del 27-28 y la última recolectada provocando una congestión de aceite en el momento en que la cosecha de este año ha sido también buena en la mayoría de los países productores.

—Y cuáles son las medidas que usted opina se deben adoptar para descongestionar ese exceso de producción que se refiere.

—Se ha propuesto al Gobierno español la convocatoria de una conferencia para que los olivicultores de todos los países cambian impresiones y se pongan de acuerdo para resolver conjuntamente una crisis que sin esa inteligencia salvable, se agravará cada día más.

Además de esto no quiero omitir la consideración que podría buscarse una mejor salida, no solamente a los aceites de olivo sino a los extráidos directamente de la aceituna de calidad inferior y aun corriente si pudiesen ser dedicados a la fabricación de jabón.

—Y qué dificultades se oponen a ello?

—Para esto consiste en una dificultad casi insuperable los aceites de coco que se fabrican en España. Necesita tener la semilla de donde se obtiene su despacho francés casi estancado, que es de justicia elevar bastante.

De todos modos mucho se podría conseguir en favor de la aplicación del aceite de oliva a la fabricación de jabones si por el gobierno se obligase a garantizar un beneficio del público y para evitar que se le engañe que los jabones de lavar contienen de un 80 a 85 por 100 de ácidos grasos como mínimo.

Con esto y utilizando el medio también de poder utilizar el aceite de oliva para la fabricación de lubricantes y de grasas consistentes se podría ahorrar en España una cantidad enorme de numerario que se necesita exportar para adquirir esos productos del extranjero y ello remediaría también en gran parte la crisis actual.

## COSAS DEL CAMPO

### LA NATURAL IMPACIENCIA DE LOS OLIVAREROS Y DE LOS TRIGUEROS

Hace años días se reunieron en la Cámara Agrícola de Córdoba, representantes de las de Sevilla y Jaén, acordando reiterar al Gobierno las peticiones tantas veces hechas respecto al saneamiento del consumo interior del aceite, a la eliminación del refinado de peso de entre los comestibles, y a que se legisla con urgencia, facilitando la exportación.

También se ocuparon del Retiro Obroso; de la contribución que el gobierno se viene cobrando por las casas de campo dedicadas a labor; y, con gran dote imprevisto, del conflicto fitzico. Se tomaron acuerdos variando orientaciones en indicados ramos de la economía agrícola, y se telegrafió al ministro de Economía, rogándole actividad en las decisiones y noticiándole la adhesión de las tres Cámaras a las conclusiones formuladas y sometidas al Gobierno por Castilla-La Mancha, para que solucione en lo posible el problema regadío de los trigos. No se acordó concurrir a Madrid para asistir a los congresos parciales, porque para ello habría sido preciso emprender el viaje aquella misma noche.

Tanto los olivicultores como los tenedores de trigo, preguntan constantemente por el curso que llevan sus platos, y se extrañan con razón, que tardan tanto las soluciones. A nosotros no nos extraña nada en esta materia agrícola. Recordamos que, apenas se hablan conitalo las elecciones de olivicultores y trigueros, empezaron estos últimos a gestionar con bríos, como el que defiende a su bolallo de una manera directa, mejor: para su clase, que no eran precisamente beneficio para la mayoría.

¿Cuánto ruido nos dió su representante en aquella descabellada Comisión para «reglamentar el consumo y mezcla del aceite de oliva con los de otras millas! Sería curioso poder adquirir y publicar aquellas actas, para que quedase testimonio de la insensatez y la falta de pudor económico respecto a los intereses generales...

Ya hemos dicho, que a nosotros nada nos cansa extrañar. En el debate de las mezclas, triunfamos contra viento y marea, no obstante el pocalor que esta lucha produjo a los olivicultores. Palmos, en este caso, guía de Grecia a Italia. En la campaña sobre la libertad de exportación es nuestro país, en cambio el huzme rar de los pueblos bien organizados.

Si, se adelanta poco, señores olivicultores y trigueros; y se adelanta poco, porque no sabemos o no queremos deferirnos. Viene también a nuestra memoria algún caso de actividad plausible de los exportadores, en

# Cultivador IDEAL



Este magnífico instrumento de cultivo, es acaso el más práctico y el que más pronto reintegra de su valor al comprador con las grandes economías que su uso produce.

El CULTIVADOR IDEAL efectúa un gran número de diferentes labores, con la misma perfección unas que otras.

Sirve para labores superficiales en viñas, barbechos y olivares y también se emplea con acierto en el cultivo de los haberes, garbanzales, algodónes, etc.

Con una sencilla sustitución de rejas, o inversión de las mismas, produce una nueva labor de distinta índole, y no es exagerado asegurar que es el rey de los instrumentos de cultivo secundario.

Todas las piezas del CULTIVADOR IDEAL son forjadas y sus rejas de acero con temple especial, del que carecen las de otros cultivadores similares.

Se vende con vertederos laterales o rejas binadoras indistintamente, según las labores a que se ha de dedicar y con o sin palanca inferior central de estabilidad

### UNICO VENDEDOR:

## RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

que pidieron que a los extranjeros que vinieran por aceite, se les impusiera la obligación de abrir oficina y llevar libros inventariados por el H. de A., además de pagar la contribución. Y claro está que el Ministro accedió a ello prontamente, a fin de que desde entonces no vinieran ya por nuestro producto aquella especie de saltadores que, a más de defraudar los intereses del Tesoro, alteraban el pacífico mercado de Aceite en España.

Ahora, es decir, desde Octubre, «se viene legislando» sobre libertad de exportación para todos; y tan pronto como esto sea el parto de los montes. El Ministro de nuestras ilusiones defraudadas, señor Andes, declaró libe y dicha exportación, pagando un céntimo en kilo; y, al siendo tres veces superior el impuesto a lo que debía ser, tanta más ventajosa en las patentes anuales que ahora se aconsejan en nombre de lo acordado en la Asamblea de Ateneo. Si no nos es oficial la memoria, lo de las patentes, fue subido por la exportación a los obstáculos de ninguna clase. A nosotros no nos asusta por ir todo lo justo, y si nos conceden una parte, eso tendremos que agradecer. No tenemos la pretensión de que las disposiciones salgan calcadas en nuestro criterio. Somos por el libre comercio de la exportación libre, y después de agradecer, como decimos, lo de las patentes que ya se a go, seguiremos persiguiendo la justicia, y pondremos en la contienda todo nuestro amor propio y toda nuestra fe y fealdad.

El olivicultor; las cosas del campo van despacio. En la célebre Real Orden de 14 de Diciembre, publicada en la «Gaceta» del 28, se concedió de acierto y por sorpresa, la facultad de mezclar; y nosotros que somos un poco imprudentes, dimos la voz de alarma a Sevilla y a Madrid. Nos trasladamos a la primera capital, y juntamente con nuestros queridos amigos Solís y Hazaña, se empezaron las gestiones, que dieron por resultado dictar una Real Orden declarando no comestible y no mezclable el aceite de orujo, consignándose reglas para intervenir y vigilar.

Como cosa corriente, no se cumplió nada de lo mandado en la Real Orden; y ahora nos encontramos con que en la última sesión celebrada por la Comisión mixta, se acordó «que una ponencia formada por los señores Solís, Ibarra y Cachot (siempre en mi-

noría) formularon una propuesta a la Comisión, acerca del régimen definitivo a que hayan de estar sometidos dichos aceites de orujo».

Ya vos, olivicultor, como se tratan tus intereses. Te creías que con darle actividad a las disposiciones de Andes respecto a exportación e intervención del aceite de orujo, estábamos el cabo de la calle; pues no, que ahora empieza en cuanto a la última, un nuevo trámite en la Comisión mixta del Aceite, y para cuando sea texto en la «Gaceta», ya nos habremos comido otras tres cosechas de aceite de orujo.

Si, olivicultor; si trigueros, las cosas de la Agricultura, caminan todavía en carreta. Y tú, ¿qué haces?...

ANTONIO ZURITA.

### Taurinas

Con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, se celebrarán dos magníficas corridas de toros en los días 25 y 26 de Mayo.

El primer día actuarán los diestros Chicco o Antonio Márquez y Bienvenida, con ganado de don Felipe Pablo Romero.

El día 26, ocho toros, dos de don Antonio García Pedrajas y seis de don Antonio Natera, para el infatigable rejoneador cordobés don Antonio Cañero, Marcial Lalanda, Cagancho y Gitanillo de Triana.

También se propone el Sr. Molina empresario de nuestro circo taurino, celebrar dos novilladas, en las que está en tratos con los novilleros Pepe Bienvenida, Machaquillo de Córdoba y el hermano de Gitanillo de Triana, para la primera, y la segunda con los diestros Gil Tevar, Aldeano y Rafael Sánchez (Camará).

### Notas de la provincia

**ATROPELLO**  
En el kilómetro 2 de la carretera de Palma del Río, el automóvil número 3851, conducido por Francisco Meléndez Ruiz, atropelló a José Muñoz González, que iba subido en una carretilla, resultando aquel con una herida en la pierna izquierda y la cabellera muerta.

Fue detenido el chófer.

**REYERTA**  
La guardia civil de Fuente Tejar detuvo a José María Sánchez Mata y Francisco Sigler Pedraza, que en reyerta resultaron con erosión en el ojo

izquierdo y magullamiento en diferentes partes del cuerpo el primero y Francisco con una lesión en el pómulo izquierdo.

### ABUSOS

Ha sido detenido en Agalliar, Antonio Ruiz Urbano, por abusos deshonestos.

### De Sociedad

Mañana, San Marcos, son los días de los señores Blanc Bismonte y Maya Garzo.

—Ayer llegaron de Sevilla al conde de San Diego y los doctores Retera y Orata, que eran esperados por nuestro Excmo. Prelado, de quien son huéspedes.

—Después de pasar las vacaciones de Samana Santa, en Montilla, regresó a la corte a proseguir sus estudios, nuestro particular amigo don Enrique Lvguna Cruz.

### NOTICIAS

**LAS INSTALACIONES DE FERIA**  
En el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal ha quedado abierto el registro de inscripciones para la ocupación de sitios en la próxima feria de la Salud.

El sorteo de casetas se efectuará el 17 de Mayo y el de instalaciones de bixutería el 22.

### PLEITO INTERESANTE

En el mes de Octubre del pasado año, por el Letrado de este Ilustre Colegio don José Onieva y Ramírez, se demandó a don José Ortega Ruiz, Juez de 1.ª instancia de la ciudad de Caba para que como heredero de su señor padre le abonase la cantidad de dos mil pesetas según documento que se acompañaba a la demanda, a tal reclamación se alegó por el demandado después de reconocer la certeza del crédito, que había aceptado la herencia de su padre a beneficio de inventario y que no venía obligado al pago de tal cantidad. Dictada sentencia por el juez municipal en la que se absolvía de la demanda al Sr. Ortega y se imponían las costas al Sr. Onieva como litigante temerario y de mala fe, fue interpuesta apelación, y habiéndose celebrado la vista el día 9 del actual, en la que se defendió a sí mismo el demandante señor Onieva, la Sala de lo Civil de la Excmo. Audiencia del Territorio, ha dictado sentencia dejando sin efecto la condena de ces

tes y declarando que el demandante tiene derecho a que se le abone un crédito de cierto depósito existente remanente de la venta de unos bienes pertenecientes a la testamentaria del padre del demandado.

Con este motivo, por el triunfo forense que ha obtenido el Sr. Onieva, está recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra más sincera.

### F. Berenguer

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Se ha trasladado a la Plaza de la Trinidad, n.º 4

En donde tendrá su consulta sobre ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

### ABOGADO

Hoy ha jurado ante la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, incorporándose al mismo, don Cecilio Valverde Cano.

El ácido fólico es base de muchas enfermedades, se elimina totalmente con el

### Agua de Aizola

### ELECTRICIDAD

Por don Angel Garcia de Vinas y Díez, como Director gerente de la Compañía Anónima Mengemor de Electricidad, domiciliada en Madrid, se ha solicitado de este Gobierno civil la necesaria autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, que tiene por objeto el suministro de energía a la Eléctrica del Guadajoz, S. A., domiciliada en Castro del Río.

### LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Parla.—Café y Confitaría.

### DE BENEFICENCIA

Se ha pedido el Ingreso en la Orden civil de Beneficencia, de los guardias civiles del puesto de Alcaracejos, Francisco Teva Berranco y Manuel León Muñoz, por sus actos heroicos verificados al salvar la vida y enseres de varios vecinos de la localidad, amenazados por las aguas de una violenta inundación.

### ENCAJES PARA VESTIDOS

En todos colores, gustos y estilos, nuestro surtido es enorme. Cada día nuevos modelos. «La Savillana».—Conde de Cárdenas, 24. 10—8

### MONTILLA

#### DESPEDIDA

Después de permanecer una temporada en esta, con motivo de la enfermedad y muerte de su hermana política doña Dolores Rodríguez Reigón (q. e. p. d.), marcha a esa donde tiene su residencia la distinguida señora doña Dolores Polo Pérez, viuda de Ibarra.

#### MEJORIA

Se halla en periodo de franca convalecencia después de unos días de enfermedad gravísima, don Luis Portero padre de nuestro distinguido amigo don Luis Portero Pequeño, médico en esta.

#### EL TIEMPO

A las seis de la tarde de ayer, después de viento haracano y baja temperatura comenzó a llover sin interrupción hasta la hora en que echamos estas cuartillas al correo (once y media de la mañana.)

Los obreros del campo han quedado en el pueblo sin poder salir a las operaciones agrícolas. —AMADOR.

### Militares

Se dispone que un capitán y dos oficiales de artillería conducen a Algeciras una partida de reclutas desde Lucena.

En el Cuartel Militar se interera la presentación de José Muñoz Lavado para asuntos de interés.

Ha llegado al teniente don José Lorite de Algeciras a incorporarse a la Zona.

### Hotel Regina

SEVILLA

El más económico y predilecto de las familias. Muy confortable. Espléndida pensión desde DIEZ PESETAS. Alfonso XII, 8

## Royal Exchange Assurance

establecida en Londres en 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social totalmente desembolsado

Libras esterlinas 946.977-17-10

(Cambio al 31-XII-929, Ptas. 36'18)

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos españoles el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los Asegurados españoles.

Seguros de incendios de casas. Seguros de incendios de mercaderías. Seguros de incendios de mobiliarios. Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc., etc. Seguros de incendios de cosechas.

Subdirecciones y Agencias en toda España

Dirección para España: Paseo Recoletos, 21.—Madrid

Subdirector para Córdoba, Rafael Salinas Ancherlaga, San Felipe, núm. 1

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 Enero 1930)

## "La Constructora Andaluza"

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras. Prensas reforzadas con pistón hasta 450 mpm. Molinos y Batidoras metálicas de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION

# VINOS BENAVIDES BURGOS



# CINE ALKAZAR

Empresa Cinaes

REYES CATOLICOS 17

Inauguración próxima

Cine sonoro

Pedid en restaurantes, hoteles y ventas, los exquisitos

## Vinos OSBORNE

Jerez.—Puerto de Santa María

Fino Quinta.—Fino Coquinerio.—Fino Ducal.  
Solera Osborne.

Vinos especiales para misas

Representante: José Zúñiga del Río

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 Interior        | 73.25  |
| Cuatro por 100 amortizable     | 00.00  |
| Cinco por 100 amortizable      | 00.00  |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 93.00  |
| Id. id. 5 por 100              | 97.70  |
| Id. id. 8 por 100              | 108.80 |
| Banco de España                | 583.50 |
| Tabacos                        | 285.50 |
| Libras esterlinas              | 31.50  |
| Dólares                        | 39.03  |
| Dólares                        | 8.03   |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

|                                        |        |
|----------------------------------------|--------|
| Francos cambio medio                   | 00.00  |
| Id. cierre                             | 31.50  |
| Libras cambio medio                    | 00.00  |
| Id. cierre                             | 00.00  |
| Dólares                                | 0.00   |
| Interior 4 por 100                     | 73.25  |
| Exterior 4 por 100                     | 83.70  |
| Amortizable 5 por 100                  | 80.00  |
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 | 93.00  |
| Idem id. id. 5 por 100                 | 97.70  |
| Idem id. id. 8 por 100                 | 108.80 |
| Acciones del Banco de España           | 583.50 |
| Idem de Tabacos                        | 285.50 |
| Idem del Río de la Plata               | 217.00 |
| Idem preferentes Azucarera             | 000.00 |
| Idem ordinarias                        | 71.50  |
| Idem f. c. Norte de España             | 574.00 |
| Idem de M. Z. y A.                     | 530.00 |
| Banco Hispano Americano                | 250.00 |

### Política

#### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Disponiendo que durante la ausencia de Baranger se encargue de la cartera de Guerra el general Goded.  
Abriendo una información en el plazo de 15 días con las bases para la implantación del servicio de crédito forestal.  
Anunciando 30 pizcas de aprendices de la armada.  
Dejando sin efectos las carpas de bonos oro del Tesoro por valor de 44 millones de pesetas, visto el informe de la comisión liquidadora de intervención del cambio.  
Creando el diploma de auxiliar canicular para todo el personal facultativo de la Sanidad Central provincial o municipal y los empleados de las empresas particulares.  
Disponiendo se recuerde a las autoridades lo concerniente a los servi-

cios públicos de transportes para que tengan en cuenta las prescripciones relativas a carreteras, cruceos y pasos a nivel.

#### Cambó

Procedente de Sevilla llegó Cambó que probablemente mañana marchará a Barcelona.

#### Ministro

Marchó a Ginebra el ministro del Uruguay invitado por la sociedad de estudios intelectuales para participar en sus deliberaciones.

#### D. Melquiades

Definitivamente el discurso de don Melquiades será en el Teatro de la Comedia, el domingo 27, a las once de la mañana.

#### D. Marcelino

Bilbao.—Don Marcelino Domingo, ha dado una conferencia, en la que ha dicho que no cree que sea éste el momento de la República. Esta no vendrá por ahora.

#### Justicia

El señor Estrada ha firmado los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad.

De Chinchón, don Wenceslao Ruiz. De las Palmas, don Benito Prieto. De Almería, D. Antonio Rodríguez. Marchena, don Miguel Siles. Linares, don José Jover. Almodóvar del Campo, don Ulpiano Muñoz.

Sos, don José García. Corcabión, don Angel García Toribio.

Marquina, don Félix Ruiz.  
**Nota oficiosa**

Se ha facilitado una nota oficiosa de Instrucción diciendo que va a darse cuenta de un hecho importante, más por lo que representa que por otra cosa.

El administrador del colegio de carlos de Salamanca tenía en 1915 en su poder 380 000 pesetas y hoy el capital de ese colegio es de 11 500 pesetas.

La administración ha reducido en quince años casi a cero el capital. Sin duda que el hecho es lamentable en extremo.

Buscados los antecedentes en el ministerio, resulta que se instruyó expediente con carácter particular para esta fundación, que fué aprobado por real orden del ministerio de Fomento de 1886 siendo el capital de 87 000 pesetas.

En 1915 se instruyó otro expediente por el cual el instituto y la relación de los bienes arrojaba la cantidad de 288 728 pesetas.

El resumen de los hechos es que es necesario intensificar la vigilancia en la administración de las fundaciones particulares para que éstas se lleven a cabo debidamente y no en forma caprichosa según voluntad del administrador.

#### Sueldo

Valencia.—La Siderúrgica de Sagunto ha acordado subir el sueldo en 40 céntimos diarios, a sus obreros.

#### Petición

Málaga.—El gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y los periodistas, visitaron hoy la fábrica de tabacos.

Se proponen marchar a Madrid el primero de Mayo y acompañados por el ministro de Justicia pedir se convierta dicha fábrica en secadero de tabaco.

#### Pan

Málaga.—Desde el lunes se vendrá el pan diez céntimos más barato, en vista del precio de las harinas.

#### Ingenieros

Málaga.—Llegaron los ingenieros liberos americanos.

Serán obsequiados con un banquete por sus compañeros de esta capital.

#### Director

Ha sido nombrado Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba, don Francisco Avilés Marín.

#### Estado

El subsecretario de Estado conferenció con Cambó.

#### Gobernación

Una comisión de propietarios de películas visitó a Merzo para hablarle de la censura cinematográfica.

Una comisión de Socréllamos le pidió la cesantía del actual alcalde por su desastrosa administración.

En cuanto a las protestas contra el alcalde de Chamartín tiene que decir que el nombramiento se hizo después de recibir lamenables referencias.

#### Tormo

Nos ha dicho que ha quedado resuelto la segunda parte del conflicto creado en lo referente a la cátedra de Unamuno en Salamanca.

El señor Unamuno ha elegido la cátedra de Historia de la literatura castellana.

Así el señor García que venía desempeñando la cátedra de Griego, continuará en su desempeño.

#### Destitución

Ha sido destituido el delegado regio de Bellas Artes de Vitoria, por haber permitido que se derribe una iglesia gótica de aquella capital, no obstante haberse ordenado lo contrario.

#### Puente

El señor Rodríguez Bolívar, ingeniero de firmes especiales, ha encontrado un puente romano entre Córdoba y Bailén.

#### Dimisión

El señor Tormo ha dicho que de la dimisión de Rodríguez Marín no tiene otras noticias sino las que ha leído en la prensa.

#### Los Reyes en Sevilla

##### Ministros

Llegaron los ministros de Estado y de Economía.

También llegó el hermano del primer Duque de Peñaranda que fué trasladado en una camilla al Palacio de las Duquesas.

Como se sabe el Duque resultó herido recientemente en un partido de Polo.

Wals permanecerá en esta hasta el domingo. Hay visitará los pabellones de la

UNDECIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR



## D. Francisco S. Riobóo y Pineda

Que falleció en esta ciudad el día 25 de Abril de 1919  
DESPUES DE RECIRIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Nicolás de la Villa, y en las iglesias de PP. Salesianos y de las Esclavas, y la Exposición de S. D. M. en la iglesia de las Esclavas los días 23 y 24, serán apliadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

exposición dependientes de su departamento.

#### Suspensión

Continúa la pertinaz lluvia y ha sido por ello suspendida la corrida de toros anunciada para hoy.

#### Reyes e Infantes

Doña Victoria no salió hoy de sus habitaciones. Los Infantes recorrieron en automóvil la exposición.

El Rey asistió a las tiradas de pólichón.

#### Berenguer

El general Berenguer conferenció detenidamente con el infante, don Carlos.

Le visitaron unos oficiales franceses que marchan a tomar parte en el concurso hípico de Jerez.

También le visitaron representantes de cámaras agrícolas que le hablaron del problema del aceite y de la necesidad de modificar el tratado de comercio con Francia. Para tratar de este asunto llegará de hoy a mañana Quiñones de León.

#### Miscelánea

##### Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la Junta facultativa de artillería al coronel don Leopoldo Villasante.

Circular disponiendo que en lo sucesivo los jefes y oficiales de artillería que pasen a los regimientos de costa sean destinados en igual forma que a los demás restantes regimientos.

##### Perete

Cádiz.—Durante la madrugada Perete llegó a tener 39 grados y 6 décimas de fiebre debido a la reacción de los sueros antitetánicos.

A las dos de la tarde le levantaron el apóxito los Doctores Díaz y Martínez.

Apreciaron el buen aspecto de la herida y que esta se halla en franca cicatrización ofreciendo buen aspecto. No ha desaparecido el peligro, pero si no ha habido el sábado novedad alguna estará fuera de peligro.

Soporta las curas con gran entereza. Se lamenta de su mala suerte. Se calcula que en veinte días estará curado, pero no podrá reanudar sus tareas hasta el mes de junio.

Después de la cura la fiebre remitió bajando a 37.6

Dentro de ocho días será trasladado a Granada.

##### Exposición

Ha terminado el plazo de presentación de obras en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

La mayoría de los que se presentan son vanguardistas. Son muy pocos los artistas consagrados que han presentado trabajos. Las obras presentadas pasan de mil.

##### Marinos

Santander.—A las doce de la mañana zarparon de este puerto los torpederos alemanes.

Se colocaron en la zona del puerto las bandas de música germana y municipal e interpretaron los himnos nacionales.

El gentío aplaudió a los marines que se hallaban formados sobre cubierta.

El Sardinero estaba ocupado por un gentío inmenso que acudió a despedir a los marinos.

##### Ladrones

Ha sido detenido en Madrid una banda de ocho hombres y una mujer que se dedicaban a desvalijar automóviles.

#### De viaje

Uno de estos días marchará a Santander donde embarcará para América el alférez de caballería y piloto aviador don Eloy Ferrández Navamuel, que hará viajes en avioneta realizando propaganda por las ciudades de América.

Sus conferencias versará sobre los principales monumentos de España y sus industrias.

Utilizará películas. Terminará en Nueva York.

#### Hotel

Huevar.—Contrariamente a lo que se ha dicho no se ha inaugurado hoy la hostal de la Rabida.

Se inaugurará en breve y al acto de la apertura asistirán personalidades. Mañana se verificará la apertura sin solemnidad con carácter privado.

#### Desgracia

Esta tarde en el paseo de San Vicente descargaba cántaros Vicente García Pérez, cuando se le cayó uno sobre la cabeza, hirándole gravísimamente.

#### Temporal

Sanlúcar.—El temporal de granizo ha causado grandes daños en los viñedos.

Un barco de la Sociedad de salvamento de náutagos chocó contra la costa del Inglesillo, en el coto Doñana, sufriendo graves averías.

#### Máquina

Silla.—Un tren especial chocó con una máquina que hacía maniobras. La máquina salió disparada.

Se telegrafió a Caceres y Valencia para que se toman medidas y evitar, si es posible, algún grave daño.

#### Balompíe

Valencia.—Se tema un conflicto el domingo en Sevilla con motivo del partido de campeonato entre el Sevilla y la Valencia.

Este ha solicitado que asista al encuentro un delegado de la Federación. Asistirá Linters, como árbitro el catalán Arribas y el presidente de la Federación valenciana.

#### Desgracia

Valencia.—En el campamento de Paterna el teniente de artillería don Antonio Blanco se cayó de un caballo.

Se cree que tiene fracturada la base del cráneo.

#### Extranjero

##### Piuma

Paris.—Se ha denunciado a la municipalidad que ha desaprovechado la piuma con la que se firmó el tratado de Locarno.

### Barcelona

#### Dice Aiba

El corresponsal de la Agencia Mencheta ha tenido una entrevista con don Santiago Aiba.

Este elogió la exposición y dijo que su estancia en París fué un gesto de protesta contra la dictadura.

Hablara continuado en silencio de continuar la dictadura.

No quiso ser promotor de ningún movimiento estéril para evitar nuevos males a España.

He demostrado mi amor a Cataluña apoyando a la minoría regionalista en 1902 y protestando contra la R. O. que prohibió el envío de telegramas en catalán.

Yó firmé el decreto concediendo la zona franca del puerto.

También firmé la concesión de créditos para la exposición.

Juzga el actual momento político de gran confusión y lamentable incertidumbre.

Definirá su actitud política cuando se restablezca totalmente la normalidad constitucional.

El principal error de la dictadura fué su propia duración.

Cree que se deben exigir responsabilidades duramente. Mañana regresará a París.

#### Notas eclesiásticas

##### Los ídolos

Yenchowia.—Por orden de las autoridades eclesíasticas de esta ciudad, bolcheviques todas ellas, un grupo de albañiles ha comenzado la destrucción de todos los ídolos que se veneran en la pagoda y la adaptación del edificio para escuelas.

La población el primer día se ha mantenido en actitud expectante; pero al segundo día, convocado el pueblo con un toque de rebato, cuando los albañiles se acercaron a la pagoda una gran multitud se había congregado que al verlos llegar se lanzó contra ellos y los golpeó gravemente.

Después el pueblo amotinado se dirigió a las oficinas de Instrucción Pública y destruyó todo el mobiliario.

El edificio sufrió graves desperfectos.

#### Nacienda

La Dirección General del Tesoro Público ha acordado que el día uno de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, cleró y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del Reino y Tesorería-Contaduría de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros Oficiales que la asignación del material se verificará sin previo aviso el día siete del mismo mes.

#### NOVIAS

Una luna de miel interminable tener por cierta si comprás vuestro vuelo, guantes, medias, encajes, adornos y demás objetos complementarios, en «La Sevillana». «Todas las que así lo hicieron, felices fueran».—Conde de Cárdena, 24. 10-2

#### ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la casa n.º 1 de la calle Ambrosio de Morales. De 10 a 1 y de 3 a 6.

#### JABONES

SE SIRVE A DOMICILIO

Solicite precios a fábrica

«Santa Matilde», Teléfono 2879

SEPTIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## D. Pedro García Pérez de Lara

Que murió en el Señor en Palma del Río (Córdoba) el día 24 de Abril de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

La misa solemne que se celebre el día 24 en la iglesia parroquial de Nra. Sra. de la Asunción de Palma del Río y todas las de cada mes de igual fecha, las del Hospital de San Sebastián, y en Hornachuelos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Natividad Almonera Rodríguez, sus hijos y sobrinos don Constancio Fernández Gómez, don Josefa y don Enrique Aguilera Almonera, sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Belén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# CASANA DENTISTA

Margués de Ball, 2  
CORDOBA



Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea Noticias bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios de las 100 pta. línea. Entradas, 0'45. Noticias bibliográficas, 0'40. En otros de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'55.

### EN TERCERA PLANA

Anuncio sobre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, anteaueas ab-nará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Número de líneas | 1.ª plana |         | 2.ª plana |         | 3.ª plana |         | OBSERVACIONES                                                                                                                                      |
|------------------|-----------|---------|-----------|---------|-----------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  | Por línea | Por día | Por línea | Por día | Por línea | Por día |                                                                                                                                                    |
| 1                | 5         | 15      | 3         | 9       | 2         | 6       | En primera plana, abaja, un precio. Artículos, fotografías, etc., en las demás, el precio, y en las de teatro, etc., el precio que se el más vale. |
| 2                | 10        | 30      | 6         | 18      | 4         | 12      |                                                                                                                                                    |
| 3                | 15        | 45      | 9         | 27      | 6         | 18      |                                                                                                                                                    |
| 4                | 20        | 60      | 12        | 36      | 8         | 24      |                                                                                                                                                    |
| 5                | 25        | 75      | 15        | 45      | 10        | 30      |                                                                                                                                                    |
| 6                | 30        | 90      | 18        | 54      | 12        | 36      |                                                                                                                                                    |
| 7                | 35        | 105     | 21        | 63      | 14        | 42      |                                                                                                                                                    |
| 8                | 40        | 120     | 24        | 72      | 16        | 48      |                                                                                                                                                    |
| 9                | 45        | 135     | 27        | 81      | 18        | 54      |                                                                                                                                                    |
| 10               | 50        | 150     | 30        | 90      | 20        | 60      |                                                                                                                                                    |
| 11               | 55        | 165     | 33        | 99      | 22        | 66      |                                                                                                                                                    |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se cobrará cada línea del cuerpo 10 céntimos. Los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias en segunda y tercera plana, el 50 por 100 en primera, el 40.

# Débiles = Elixir Gallol que da Vida y Juventud

### Industriales y Comerciantes

Defiendan vuestros intereses, registrando vuestras marcas y nombres comerciales. Ir formen en el D. N. I. Nueva-cerrada Libertad 24. Teléfono 19774 Madrid.

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Lle-vando varias arrobas precio baratísimo. En la administración del DEFEN-SOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

### ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

### Revistas ESMALTADAS

Por sus precios y calidades inimitables, haced el record de ventas. **ENRIQUE DE OBREGÓN** (sucesor de Serrano y Obregón) Astrofísico de Alarcón, 10. Teléfono, 147C



### GENERAL DESPAIN

(Calle de Alcalá, 10 - Madrid)

4 TOMOS

14 CAPÍTULOS EN CADA TOMO

DE LAS PROPIEDADES Y POSICIONES DE ESPAÑA

En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).

NUESTRO TELEFONO AUTOMÁTICO ES EL N.º 2614



## LA MUTUAL LATINA

### A SOCIEDADES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

### Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL  
Filosofía - Literatura - Ciencias  
Bibliografía  
Suscripción: Apartado, 9.881  
Pase suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

### Embrocación americana Puerto

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.  
Con esta EMBROCACION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.  
En los catarros de los niños obra maravillosa.  
USO EXTERNO.  
En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).



### Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

## Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



### El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el

## Esanofele

DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Deposito: JUAN MARTIN Alcalá, 9 - MADRID

## Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

NUEVO MODELO DE DIET IRRIGACIONES, 2 PESETAS



### Dr. Valley

CLORODORONÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Torre, gargarita, preventivos de la gripe, durante años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, PROCEDERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

### Compañía Trasatlántica

Próxima salida el 5 de Mayo.  
El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Tarragona el 25, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Pao to Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 8, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Abril.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.



## J. NAVAS PAREJO

### Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

### Orfebrenría - Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán 9 y 11.—Granada

### Revista Mariana

Publicación mensual  
dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen.  
Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba  
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas.  
Suscriptores protestantes: A voluntad.



### FERRO-QUINA BISLERI

### Cura Primavera de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Deposito: JUAN MARTIN, Alcalá, 6 MADRID